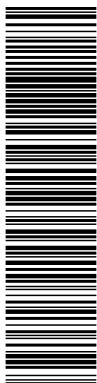


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno (2078324) 12.01.01_2024_0009	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UFD6I-2TTGU-XJOLU Fecha de emisión: 8 de Julio de 2024 a las 13:18:52 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 08/07/2024 12:45	ESTADO FIRMADO 08/07/2024 12:45



A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA** del **PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **ONCE** de **JULIO** de **DOS MIL VEINTICUATRO**, a las **NUEVE** horas y **TREINTA** minutos. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º - APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.º - EXPTE. 41.04.05/2024/0002. MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL TASA UTILIZACIÓN PISCINA, INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- 3.º - EXPTE. 32.01.01/2024/0006. TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO.
- 4.º - EXPTE. 29.04.04/2021/0001. ACUERDO DE INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA EN EL ÁREA TERRITORIAL DE PRESTACIÓN CONJUNTA PARA EL SERVICIO DE AUTO-TAXI EN LA COMUNIDAD DE MADRID.
- 5.º - EXPTE. 22.06.02/2024/0005. COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR TRABAJO EN FIESTAS PATRONALES 2024.
- 6.º - EXPTE. 11.12.02/2023/0003. MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTE EN LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030.
- 7.º - EXPTE. 15.01.03/2024/0005. PROPOSICIÓN DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI+28 DE JUNIO DE 2024.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

- 8.º - COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.
- 9.º - PREGUNTAS.
- 10.º - RUEGOS.”

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**